

propias las alegaciones contenidas en aquélla; de una circular de la Federación de Agentes y Comisionistas de Aduanas protestando del Real decreto de 30 de Setiembre último que favorece la retención de mercancías en los almacenes más tiempo del necesario, acordándose apoyo de conformidad a la petición; y de un oficio de la Cámara de Bilbao dando cuenta de su nueva reorganización.

En la sección de Puntos y Preguntas el señor M. Morán solicita que la Cámara dirija un telegrama al Ministro de Fomento pidiendo el envío inmediato de material ferroviario a Torrevecija para el transporte de sal a Salamanca, pues la carencia de este artículo ocasiona graves perjuicios a la industria de salarion de esta provincia, y así se acuerda.

No habiendo más asuntos de que tratar, acto seguido levántase la sesión de la que extiende la presente acta que firmo con el Sr. Presidente, y de que certifico como Secretario
~~José Reyes Salazar~~

Señores Sesión del día 22 de Enero de 1921.

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca a veintidós de Enero de
 Mirat mil novecientos veintuno se reunieron, previa convoca-
 P. Bando toria al efecto, los señores de esta Corporación ausentados
 Merás al margen, bajo la presidencia del primero y ante mí el
 Rodríguez infrascrito Secretario.

Llorente Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.
 Castejón Acto seguido dióse lectura a una carta de Don Luis Cap-
 devila dimitiendo del cargo de Vicepresidente de la Cá-
 mara, alegando que las ocupaciones ajenas a la vida
 parlamentaria le impiden desempeñar con la activi-
 dad precisa, la Vicepresidencia de la Corporación, pero
 ofreciéndose a colaborar entusiastamente desde sus respec-
 tivos cargos en todo cuanto redunde en beneficio
 de la misma. La Cámara acordó se consiguiese en
 acto la más afectuosa y reconocida gratitud de la

Corporación al Sr. Capdevila por las beneficiosas gestiones que ha realizado en favor de ella durante todo el tiempo que ha ejercido el cargo de Vicepresidente.

Para ocupar esta vacante por unanimidad fue elegido Don Victoriano Zurdo en atención a las condiciones personales que en él concurren, especialmente por haber demostrado en distintas ocasiones su cariño, colaborando en cuantos problemas que con la Cámara se relacionan.

También dió lectura a un besalamano del Sr. Capdevila, ofreciéndose a la Cámara para gestionar el establecimiento de laboratorios científicos en esta provincia. Se acordó recabar de este Sr. ponga su más intensa actuación en este asunto, sin perjuicio de gestionar de los demás representantes parlamentarios de la provincia para que asocien al Sr. Capdevila, a fin de conseguir el establecimiento de antedichos laboratorios. Para su instalación provisional la Cámara ofrece locales gratis.

Quedó enterado el Pleno: de una carta de la Compañía de M. S. contestando a las peticiones de la Presidencia sobre la reforma del cuadro de trenes, y de otra de la de S. F. P. acerca del restablecimiento de trenes rápidos internacionales, acordándose autorizar a Don Andres P. Cardenal para que prosiga las gestiones hasta alcanzar las modificaciones que se solicitan; de un oficio del Ayuntamiento de esta capital, demandando informe de la Cámara sobre las nuevas tarifas de transporte pedidas por el gremio de carreros, acordándose, sin debate, que el Secretario invite a los señores del Pleno a quienes afecten las tarifas a fin de que depongan su opinión en este asunto, y en vista de esta información dictaminar lo procedente; de una circular de la Unión y Defensa del Comercio,

de Valdepeñas, solicitando la adhesión de la Cámara a la protesta que ha elevado al Gobierno contra las nuevas disposiciones arancelarias; de anuncios, prospectos y circulares de las ferias de Muestras de Barcelona, Padua, Utrecht y Bruselas; de una carta-propaganda de la Agencia comercial de Transportes Internacionales; de un telegrama del Ministro de Fomento contestando a las peticiones de la Cámara sobre el transporte de material para las obras de pavimentación de la Plaza Mayor; de un besalamano del Secretario del Fomento del Trabajo Nacional remitiendo a la Cámara un ejemplar de su conferencia acerca del impuesto de Utilidades; de un oficio de la Junta de Movilización de Industrias Civiles comunicando su constitución; y de un besalamano del Senador Don Felix Sanchez y Sanchez referente a la subvención de cuatro mil pesetas solicitada por la Cámara, acordándose un voto de gracias a dicho señor, así como también al Diputado por la capital que ha gestionado la concesión de la misma.

Se acuerda testimoniar el más profundo sentimiento a la Cámara de Cadix por el fallecimiento de su Vicepresidente, Don José de Vilches.

Terminado el despacho de asuntos, la Presidencia usó de la palabra para dar cuenta de las gestiones que en pró de la guarición ha llevado a cabo la Comisión de Cuarteles, en el interregno de la precedente sesión a la actual. Explica las fuerzas puestas en piego por los políticos de Sevilla para ~~traer~~ dar a esta ciudad un batallón del Regimiento de la Victoria: la salida inmediata para Madrid de la Comisión de Cuarteles acompañada por el diputado de Salamanca; la defensa enérgica y contundente que el Sr. Martín Veloz hizo en el Ministerio de la Guerra del derecho prelativo que nuestra ciudad tenía para



albergar íntegro al regimiento de la Victoria: de la palabra dada por el Sr. Virconde de Era de que a Salamanca no se la quitaría ni un soldado, ofreciendo dar inmediatamente las órdenes para la venida de las fuerzas que faltaban, y de que esta orden ya se ha cumplido, anunciando que las tropas llegarán en los primeros días de febrero. Invita a los miembros de la Cámara, sociedades patronales y a cuantos sientan el amor a la Patria, se apresten a recibir con cariño y entusiasmo a las fuerzas de la Victoria, cooperando y asistiendo a todos los actos y recepciones que se organicen en honor del Ejército.

Todos los señores del Pleno aplaudieron estas manifestaciones del Sr. P. Cardenal, ofreciendo sumarse a dichos actos de conformidad a lo propuesto por la presidencia.

No habiendo más asuntos de que tratar acto seguido levantose la sesión de la que extendido la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y que certifico como

Secretario
 José Repón Salazar

Señores Sesión del día 10 de febrero de 1921

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca a diez de febrero de mil novecientos veintiuno, se reunieron, previa convocatoria al efecto, los señores de esta Corporación anotados al margen, bajo la presidencia del primero y actuó el infrascripto Secretario.

Mirat Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Olivera Acto seguido se entra en la orden del día, figurando en primer término la renovación trienal de la Cámara.

Romero Dada lectura por el secretario de las disposiciones legales pertinentes al caso, se procedió al sorteo de los P. de la fuente vocales del Pleno que, según las disposiciones reglamentarias, han de declinar en sus cargos. Hecha la juramentación,